



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 Nº. 20 SALIDA

## ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

El pasado mes de junio formulábamos desde nuestro grupo municipal una pregunta ante la insalubridad y el riesgo para la salud de las y los vecinos de diferentes distritos, destacando el distrito norte y cerro-amate. La pregunta decía literalmente.

Nos llegan quejas de vecinas y vecinos de diferentes distritos de la ciudad, donde se concentran un mayor número de palomas y por tanto la acumulación de excrementos, en muchas ocasiones además de la incomodidad y la propia limpieza a la que tienen que someterse, existe una gran preocupación dado el riesgo que corre la salud de esta familias.

Es sabido las enfermedades que estos excrementos pueden llegar a originar como es la salmonella, bacteria que se desarrolla en las zonas de acumulación de estos excrementos o la psitacosis, una infección que puede ser originada por la inhalación de la bacteria que procede de estos excrementos ya secos.

- ¿Qué hace el gobierno municipal en estos casos, donde se concentra un mayor número de palomas y por tanto, una mayor acumulación de excrementos de las mismas?
- En el caso de hacer algo, ¿cómo se procede para el control del número de palomas?
- En el caso de no hacer nada, ¿cuál es el motivo?
- ¿Tiene conocimiento el gobierno municipal de las zonas donde hay mayor concentración de palomas?

En la respuesta que nos llega del Área de Bienestar Social y su Dirección General de Salud Pública y Protección Animal se nos informa del conocimiento que se tiene desde dicha área, dada las denuncias ciudadanas y por las propias inspecciones que realizan los empleados públicos municipales adscritos al Negociado de Zoonosis.

La preocupación no cesa entre la vecindad y temen por la salud de sus familias, llegando a ser insoportable en su día a día, cuando ventanas, patios, terrazas e incluso en el interior de sus viviendas se encuentran excrementos de palomas, además de la incomodidad dada la limpieza y desinfección que a diario tienen que ejercer para poder ser habitables estos habitáculos.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	c/VmObY2SPoAnHFY/CnDOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/10/2021 12:25:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c/VmObY2SPoAnHFY/CnDOA==		







Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cómo va a proceder la Dirección General de Salud Pública y Protección Animal de este Ayuntamiento ante esta situación caótica?
- ¿Cuándo se tiene previsto actuar ante esta situación de insalubridad y riesgo para la salud de la vecindad en el distrito Norte? En caso de no tener previsto dicha actuación, ¿cuál es el motivo?
- ¿Cuándo tiene previsto actuar ante esta situación de insalubridad y de riesgo para la salud de la vecindad en el distrito Cerro Amate? En caso de no tener previsto la actuación, ¿cuál es el motivo?
- ¿Y en el resto de distritos?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejala Adelante Sevilla

VºBº: Susana <mark>Serrano Gómez</mark>-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	c/VmObY2SPoAnHFY/CnDOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/10/2021 12:25:22
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c/VmObY2SPoAnHFY/CnDOA==		

